



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 22 de Agosto de 2016.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-SJB: 0002985/2007, Resolución CAFCN N° 479/98, Resolución Ministerial N° 514 que otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Licenciado/Licenciada en Enfermería, la Resolución Ministerio de Educación N° 2721/2015 y el Proyecto de diseño curricular de la Carrera Licenciatura en Enfermería presentado por el Jefe del Departamento de Enfermería, y

CONSIDERANDO:

Que se proponen modificaciones al Plan de Estudios actualmente en vigencia elaborado por la Comisión Curricular de la carrera.

Que la Resolución Ministerio de Educación N° 2721/2015 establece los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de formación práctica y los Estándares para la acreditación de la Carrera Licenciatura en Enfermería.

Que se enuncia el Perfil del Graduado, las actividades reservadas al título de Licenciado y los alcances del título de Enfermero/a.

Que la propuesta presentada por el Departamento de Enfermería contempla todos los aspectos requeridos, incluyendo régimen de cursado, carga horaria, correlatividades y contenidos mínimos de cada una de las asignaturas.

Que no existen impedimentos para aprobar la propuesta de modificación.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 19 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera “**Licenciatura en Enfermería**” elaborado por la Comisión Curricular de la misma.

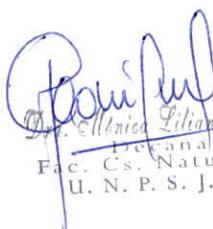
Art. 2º) Proponer al Honorable Consejo Superior la aprobación de la modificación del Plan de Estudios de la Carrera **LICENCIATURA EN ENFERMERIA** con Título intermedio de **ENFERMERO/A**, que se incorpora como Anexo y forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3º) Establecer el dictado presencial de todas las actividades curriculares de la Carrera.

Art. 4º) Regístrese, círsense las comunicaciones pertinentes, notifique a quien corresponda cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CDFCN N° 403/16.-**

  
Dr. Barbara Freyre Tiscillas  
Secretaría Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Dr. Mónica Liliana Freile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 1/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

**PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA  
CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA  
CON TÍTULO INTERMEDIO DE ENFERMERO/A**

***1. Identificación de la carrera***

**1.1. Fundamentación**

La propuesta de modificación del plan de estudios de la carrera Licenciatura en Enfermería surge en el marco de la Resolución 2721/2015 del Ministerio de Educación y del análisis profundo de la situación de la carrera en nuestra institución.

Desde el año 1982 se dicta la Carrera de pre grado de Enfermería en la sede Comodoro Rivadavia de la Facultad de Ciencias Naturales, dando respuesta a las necesidades de formación a la población de la provincia del Chubut y de la zona norte de Santa Cruz. Por Resolución N° 546/97 el Ministerio de Educación de la Nación otorga reconocimiento oficial y validez nacional al correspondiente título otorgado por esta Universidad.

El segundo Ciclo, destinado a la formación de Licenciados en Enfermería, fue creado en 1996 y ha permitido completar la formación de grado a enfermeros de toda la región patagónica por su modalidad a distancia. La carrera cuenta con reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional otorgada por el Ministerio de Educación mediante las Resoluciones N° 825/98 y 514/00.

El 30 de octubre de 2015 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 2721/2015 del Ministerio de Educación por la que se aprueban los contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios de intensidad de formación práctica y estándares para la acreditación de la carrera de Licenciatura en Enfermería. Asimismo se estableció un plazo de doce meses para que los establecimientos universitarios adecuen sus carreras de grado de Licenciatura en Enfermería a estas disposiciones.

De esta normativa surge la necesidad de adecuar el diseño curricular con la consecuente modificación del plan de estudios, tanto en aspectos académicos como formales. La propuesta de

*(Signatures)*



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 2/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

modificación del plan de estudios contempla los requerimientos específicos en relación con el aprendizaje de contenidos de la disciplina.

Es de suma importancia para la región que esta Universidad continúe formando recursos humanos en Enfermería con un nivel de calidad adecuado.

En la provincia de Chubut el recurso humano de enfermería es de 3111 personas (2015), de los cuales 224 son licenciados (7,2 %), 1805 enfermeros (58,01 %), 1082 auxiliares de enfermería (34,77 %)

En la actual situación de escasez y mala distribución en la oferta de enfermeros, la Universidad tiene la responsabilidad fundamental de otorgar la oportunidad de educación superior para el desarrollo dinámico y profundo de la profesión.

**1.2. Denominación de la carrera y de las titulaciones**

Denominación de la carrera: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Títulación intermedia: ENFERMERO/A

Títulación final: LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA

**1.3. Nivel de cada una de las titulaciones**

Enfermero/a: Pre-Grado

Licenciado/a en Enfermería: Grado

**1.4. Ubicación en la estructura institucional**

La carrera de Licenciatura en Enfermería se dicta en la sede Comodoro Rivadavia de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” desde el año 1996 con modalidad a Distancia y así continúa hasta el presente. la Carrera de Enfermería (Primer Ciclo) se dicta desde la creación de la Universidad en el año 1982 con modalidad presencial. A partir de la

BB

PF



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 3/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

presente modificación del Plan de Estudio, se establece que la modalidad del dictado para los dos ciclos será presencial.

***2. Horizontes de la carrera***

**2.1. Objetivos de la carrera**

La Carrera Enfermería de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco tiene la misión específica de preparar profesionales con una formación científica integral, fundamentada en el respeto por la dignidad y la vida humana; comprometidos con el cuidado y respondiendo a las demandas de salud de las personas, familias y grupos de la comunidad. Profesionales capaces de reflexionar y comprometerse con el desarrollo de enfermería contribuyendo a la identidad profesional.

***1.1 Son sus objetivos:***

- Formar profesionales con los conocimientos, competencias y habilidades para brindar cuidado de enfermería integral a las personas, familias y comunidad en general, sanas, en riesgo y enfermas en cualquier etapa del ciclo vital, a través de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como de los cuidados en la etapa terminal de la vida.
- Liderar la gestión del cuidado a las personas, familias y comunidad en general, aplicando el Proceso de Atención de enfermería.
- Formar profesionales con una sólida base ética, humanista y técnico científica, capaces de responder a los desafíos actuales y futuros relacionados con la salud de la población.

***2.2. Perfil del egresado***

- El Licenciado en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, está preparado en el área disciplinar con conocimientos científicos, humanísticos,



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 4/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

éticos, legales y políticos para proporcionar atención de enfermería a las personas, familia y grupos de la comunidad con compromiso social y político.

- Brinda cuidados de enfermería integrales y de calidad en cualquiera de las etapas de la vida, en los niveles de complejidad mínima, intermedia y crítica en instituciones hospitalarias y comunitarias, aplicando un modelo o teoría de enfermería; interactúa con otros en equipos interdisciplinarios.
- Gestiona servicios de enfermería hospitalaria de diferentes complejidades y comunitarios, colaborando en investigaciones de enfermería y otras relacionadas con el área de salud y participa en la educación para la salud. Se preocupa por su continuo crecimiento y desarrollo profesional.

**2.3. Actividades profesionales reservadas para cada una de las titulaciones**

De acuerdo a la Resolución Ministerio de Educación N° 2721/2015, las actividades profesionales reservadas al título de **Licenciado/a en Enfermería** son:

1. Valorar y diagnosticar los requerimientos de los cuidados integrales de enfermería, planificar, evaluar y supervisar la realización de esos cuidados de acuerdo a las necesidades de las personas y la población en todos los niveles de atención y complejidad.
2. Organizar, gestionar y evaluar servicios y procesos de enfermería en la prevención de enfermedades y promoción de la salud.

Los **alcances del título intermedio de Enfermero/a** esta Universidad son:

1. Colaborar con el Licenciado en Enfermería en la evaluación de la situación del paciente para la práctica de la Enfermería, y en la elaboración el correspondiente plan de cuidados.
2. Realizar el control de signos y síntomas del paciente, a fin de informar acerca de su estado y evolución.
3. Realizar el control del cumplimiento de las prescripciones terapéuticas y dietoterapias.

*(Handwritten signatures/initials)*



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 5/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

4. Colaborar con el Licenciado en Enfermería en la programación y el cuidado del paciente en lo concerniente a su bienestar, higiene personal y alimentación.
5. Ejecutar las indicaciones y prescripciones terapéuticas en lo referente a: administración de medicamentos, vendajes, curaciones, lavajes, recolección de muestras para análisis.
6. Efectuar la preparación previa del paciente para la realización de estudios diagnósticos y de tratamientos.
7. Efectuar sondajes vesical, nasogástrico y enemas.
8. Realizar control de avenamientos.
9. Colaborar con el farmacéutico director técnico en la realización y supervisión de tareas de esterilización.
10. Participar en la preparación de los espacios, materiales, instrumental y equipos utilizados para el cuidado y control del paciente.
11. Integrar los equipos de salud destinados al desarrollo de funciones de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, así como en la prevención de enfermedades.

***3. Diseño curricular de la carrera***

**3.1. Duración estimada**

La carrera de Licenciatura en Enfermería tiene una duración estimada de cinco años y la titulación intermedia de Enfermero/o de tres años.

**3.2. Requisitos de ingreso**

Los requisitos para el ingreso a la carrera son los que establece el Consejo Superior de la Universidad.

Adicionalmente, la Facultad de Ciencias Naturales estableció a partir del año 2008 el requisito de presentación del esquema completo de vacunación contra hepatitis B para los ingresantes a esta carrera.

*BB*  
*✓*

*ff*



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 6/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

**3.3. Estructura curricular**

La carrera se organiza en dos ciclos. El primer ciclo culmina con la titulación intermedia de Enfermero/a y el segundo con la de Licenciado/a en Enfermería.

Los contenidos Curriculares Mínimos están organizados en tres áreas: Profesional; Biológica y Socio-Humanística. Las áreas se definen a partir de campos disciplinares afines que abordan ejes conceptuales integradores y núcleos de problemas articulados y que tienden al cumplimiento de objetivos comunes.

Asimismo se prevé la inclusión de asignaturas electivas durante el primer ciclo de la carrera. Toda la carrera adopta la modalidad de dictado presencial.

La distribución de cargas horarias entre ciclos y áreas es la siguiente:

ÁREA	1º CICLO	2º CICLO	TOTAL
PROFESIONAL	1140 horas	1040 horas	2180 horas
BIOLÓGICA	285 horas	-	285 horas
SOCIO-HUMANÍSTICA	380 horas	260 horas	640 horas
ELECTIVAS	95 horas	-	95 horas
<b>TOTAL</b>	<b>1900 horas</b>	<b>1300 horas</b>	<b>3200 horas</b>

La carga horaria total de la carrera de Licenciatura en Enfermería será de 3200 horas con 2240 horas para la formación teórica y 960 horas para las prácticas profesionales. De estas 960 horas de práctica pre-profesional 100 horas se realizan al final de primer ciclo y otras 100 horas al finalizar el segundo ciclo como prácticas integradoras.

Se otorgará el título intermedio de Enfermero/a y la carga horaria correspondiente será de 1900 horas, de las cuales 570 horas corresponden a la práctica pre-profesional supervisada.

*(Signature)*



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 7/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

La distribución de carga horaria entre teoría y práctica se consigna en el siguiente cuadro:

CICLOS	TEORÍA	PRÁCTICAS	TOTAL
1º CICLO	1330 horas	570 horas	1900 horas
2º CICLO	910 horas	390 horas	1300 horas
<b>TOTAL</b>	<b>2240 horas</b>	<b>960 horas</b>	<b>3200 horas</b>

**Horas Teóricas:** En este espacio se propone el desarrollo del corpus conceptual que conforma los pilares disciplinares y del ejercicio de la enfermería. La enseñanza estará orientada al conocimiento epistemológico y científicamente desarrollado. Se propone el carácter dinámico del proceso enseñanza-aprendizaje que en su conjunto conduce a los estudiantes a comprender el fundamento del ejercicio de la enfermería a partir del desarrollo de un espíritu crítico, y con conciencia social, humanística y ética.

**Horas de Práctica pre-profesionales específicas:** Las prácticas pre-profesionales específicas conforman un conjunto de actividades supervisadas, que se llevan adelante en el ámbito hospitalario y/o de centros de salud u organizaciones sociales y conforman un espacio extra-áulico central que hace posible la articulación e integración en forma progresiva, de los contenidos teóricos desarrollados en las distintas asignaturas del núcleo profesional. En ellas, los estudiantes realizan la atención directa a la persona, familia y comunidad a través de la construcción e implementación de distintos planes de cuidado, ajustados a la situación específica de cada uno de los sujetos de atención. Las actividades desarrolladas durante este espacio están orientadas a la atención de las personas en todas las etapas del ciclo vital, en los distintos niveles de atención, poniendo el énfasis en la promoción de la salud y la protección específica, a través de un trabajo interdisciplinario que llevará al estudiante a la capacidad de cooperación e integración. Siendo esta instancia central en la formación profesional, las actividades planificadas para estos espacios requieren de supervisión

BB  
OF



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 8/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

docente directa. Práctica integrada: La práctica integrada es el período de formación que se realiza al finalizar cada uno de los ciclos (100 horas al finalizar el primer ciclo y 100 horas al finalizar el segundo ciclo). Durante la práctica integrada el estudiante tiene la oportunidad de articular, aplicar e integrar todos los conocimientos teóricos - prácticos desarrollados a lo largo de cada ciclo, buscando así, fortalecer su autonomía y responsabilidad profesional y la interacción con otros profesionales de la salud.

Por otra parte, estas prácticas se fundamentan en la posibilidad de adquirir experiencia para comprender los múltiples aspectos que configuran el ejercicio profesional y que se encuentran vinculadas a las necesidades de atención de la salud de la población.

La estructuración del plan de estudios por años se muestra en el siguiente cuadro, donde se especifican las asignaciones horarias totales y régimen de cursado.

*(Handwritten signatures in blue ink, likely signatures of faculty members or administrative staff.)*



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 9/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

**1º CICLO**

**1º AÑO:**

ASIGNATURA	ÁREA	RÉGIMEN DE CURSADO	CARGA HORARIA	CORRELATIVAS
1. Enfermería Básica	Profesional	Anual	170	-----
2. Ciencias Biológicas	Biológica	Anual	120	-----
3. Antropología	Socio-humanística	1º Cuatrimestre	65	-----
4. Sociología I	Socio-humanística	1º Cuatrimestre	60	-----
5. Filosofía I	Socio-humanística	2º Cuatrimestre	60	4
6. Enfermería Comunitaria I	Profesional	2º Cuatrimestre	80	3- 4
7. Microbiología y Parasitología	Biológica	2º Cuatrimestre	55	-----

**2º AÑO**

8. Enfermería del Adulto y el Anciano	Profesional	Anual	220	1-2
9. Enfermería Materno-Infantil	Profesional	Anual	220	1-2-6
10. Nutrición y Dietoterapia	Biológica	1º Cuatrimestre	55	1-2
11. Epidemiología	Socio-humanística	1º Cuatrimestre	65	6
12. Farmacología	Biológica	1º Cuatrimestre	55	2-7
13. Psicología	Socio-humanística	2º Cuatrimestre	80	3-4
14. Ética y Deontología Profesional I	Socio-humanística	2º Cuatrimestre	65	1-5

*BB*

*Ref*



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 10/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

**3º AÑO**

15. Enfermería del Niño y el Adolescente	Profesional	Anual	200	9
16. Enfermería en Salud Mental	Profesional	1º Cuatrimestre	100	8-13
17. Investigación en Enfermería I	Profesional	2º Cuatrimestre	50	8-9
18. Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios I	Profesional	2º Cuatrimestre	100	8-9
19. Práctica Integrada I	Profesional	2º Cuatrimestre	100	9-16
Actividades electivas	-	-	95	

**2º CICLO**

**4º AÑO**

20. Enfermería en Cuidados Críticos	Profesional	Anual	250	1º CICLO
21. Enfermería Comunitaria II	Profesional	1º Cuatrimestre	150	1º CICLO
22. Filosofía II	Socio-humanística	1º Cuatrimestre	80	1º CICLO
23. Educación en Enfermería	Profesional	2º Cuatrimestre	60	1º CICLO
24. Sociología II	Socio-humanística	2º Cuatrimestre	90	1º CICLO
25. Investigación en Enfermería II	Profesional	2º Cuatrimestre	100	1º CICLO

BB

PF



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 11/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

**5º AÑO**

26. Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios II	Profesional	Anual	200	20-21
27. Taller de Investigación en Enfermería	Profesional	Anual	180	22-25
28. Ética y Deontología Profesional II	Socio-humanística	2º Cuatrimestre	90	20-21
29. Práctica Integrada II	Profesional	2º Cuatrimestre	100	20-21

**Otros requisitos: Actividades electivas**

Tienen como objetivo abordar temáticas disciplinares complementarias relacionadas con la formación profesional. Podrán ser actividades propuestas por los docentes de la carrera o asignaturas que formen parte de otros planes de estudio de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Pueden tener como objeto generar una interacción interdisciplinaria, profundizar temas de interés o articular con actividades de investigación de la Facultad de Ciencias Naturales.

El alumno deberá cumplir con un mínimo de 95 horas correspondientes a actividades electivas durante el primer ciclo de la carrera.

La enseñanza estará orientada al conocimiento epistemológico y científicamente desarrollado. Se propone el carácter dinámico del proceso de enseñanza-aprendizaje que en su conjunto conduce a los estudiantes a comprender el ejercicio de la enfermería a partir del desarrollo de un espíritu crítico, y con conciencia social, humanística y ética.

Las prácticas pre-profesionales específicas conforman un conjunto de actividades supervisadas que se llevan adelante en el ámbito hospitalario y/o de centros de salud u organizaciones sociales y conforman un espacio extra-áulico central que hace posible la articulación e integración en forma



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 12/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

progresiva, de los contenidos teóricos desarrollados en las distintas asignaturas del núcleo profesional.

En ellas, los estudiantes realizan la atención directa a la persona, familia y comunidad a través de la construcción e implementación de distintos planes de cuidado, ajustados a la situación específica de cada uno de los sujetos de atención.

Las actividades desarrolladas durante este espacio están orientadas a la atención de las personas en todas las etapas del ciclo vital, en los distintos niveles de atención, poniendo el énfasis en la promoción de la salud y la protección específica, a través de un trabajo interdisciplinario que llevará al estudiante a la capacidad de cooperación e integración.

Siendo esta instancia central en la formación profesional, las actividades planificadas para estos espacios requieren de supervisión docente directa.

La práctica integrada es el período de formación que se realiza al finalizar cada uno de los ciclos (100 horas al finalizar el primer ciclo y 100 horas al finalizar el segundo ciclo).

Durante la práctica integrada el estudiante tiene la oportunidad de articular, aplicar e integrar todos los conocimientos teórico-prácticos desarrollados a lo largo de cada ciclo, buscando así, fortalecer su autonomía y responsabilidad profesional y la interacción con otros profesionales de la salud.

Por otra parte, estas prácticas se fundamentan en la posibilidad de adquirir experiencia para comprender los múltiples aspectos que configuran el ejercicio profesional y que se encuentran vinculadas a las necesidades de atención de la salud de la población.

**Contenidos mínimos de cada asignatura**

**a) Contenidos Mínimos del Área Profesional**



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 13/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

**1º CICLO**

**Enfermería Básica:** Enfermería como profesión. Concepto de profesión. Características. Funciones y rol de enfermería como integrante del Equipo de Salud.

Las necesidades humanas, concepto, teorías, taxonomía, distintos enfoques y perspectivas (socio, histórica, psicológica, filosófica, económica). Dimensión psicosocial en el concepto integral de salud. Procesos sociales que determinan y condicionan la salud. Necesidades psicosociales de los sujetos, familias y comunidades. La integralidad cuidado humano y su valor para la salud mental. Teoría de la comunicación.

Campos de actuación de enfermería. Concepto y dimensiones del Cuidado. Teorías y Modelos de enfermería. Proceso de Atención de Enfermería. El cuidado según niveles de complejidad y de la atención de la salud. Instrumentos para la gestión del cuidado.

Programas de salud. Consulta de enfermería. Diseño, planificación, ejecución, evaluación y registro. Sistemas de registros.

**Enfermería del Adulto y el Anciano:** La adultez como etapa de la vida: adulto joven, maduro y anciano. Características de la población adulta y anciana en el país y en la región. Perfil de salud. Modelo de atención primaria con enfoque familiar. La acción educativa en salud. Programas de salud centrados en el adulto. Consulta de enfermería. Proyectos comunitarios interinstitucionales e intersectoriales. Trabajo con grupos comunitarios. Atención domiciliaria del adulto: Desarrollo de la visita domiciliaria: preparación de la visita, valoración, ejecución, evaluación de la visita. El cuidado del paciente adulto hospitalizado. El significado de la hospitalización para el adulto. Las transformaciones en la vida cotidiana del paciente ante la enfermedad y la hospitalización. Participación de la familia del paciente en el cuidado. La re-estructuración del tiempo del paciente hospitalizado. Cuidados de enfermería para pacientes con alteraciones de la oxigenación, cardiovasculares, eliminación de líquidos y electrolitos y equilibrio ácido base, nutricionales, de la

*(Handwritten signatures)*



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 14/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

piel y de la comunicación. Valoración de enfermería. Terapéutica medicamentosa, control y vigilancia. Dietoterapia. Educación al paciente y familia. Cuidados de enfermería peri operatorios. Asistencia de enfermería en la instancia preoperatoria y postoperatoria. Valoración del dolor, manejo del dolor: masajes, relajación, control mental, otras técnicas alternativas. Programa internación domiciliaria. Registros. Tics. Responsabilidad ético legal del registro en enfermería. Manejo de la información. Confidencialidad, veracidad. Consentimiento informado. Ética del cuidado. Atención de Enfermería a las necesidades psicosociales de la ancianidad, abandono, Alzheimer, marginalidad, pobreza. Salud mental y trabajo.

**Enfermería en Salud Mental:** La salud mental determinada por la realidad mundial y nacional. Análisis de la situación actual. Estrategias y plan de acción sobre salud mental. Origen de las prácticas de los cuidados y su influencia en el cuidado enfermero. Modelo teórico de cuidado de la salud mental. Historia de la salud y la enfermedad mental. Conceptos de salud mental. Transformación del modelo de atención de la salud mental. El proceso de la reforma en salud mental a nivel mundial. Marcos Legislativos Nacionales y Provinciales. El derecho a vivir y ser incluido de los pacientes con padecimiento mental. Perfil y dimensiones del cuidado de enfermería en salud mental. La disciplina de enfermería en el cuidado de la salud mental. Perfil de la enfermera en salud mental. La intervención del cuidado enfermero desde el abordaje de la atención comunitaria de la salud. Enfermería en la transformación de las prácticas ante la cronicidad. Las Instituciones totales, su semejanza con la institución psiquiátrica. Cronicidad y el proceso de transformación del manicomio. Intervenciones profesionales de enfermería y el trabajo en equipo en el proceso de desmanicomialización. La promoción y la prevención de los problemas de salud mental en la actualidad. Situación de los problemas actuales en salud mental. Modelo de promoción y prevención de los problemas de salud mental. Modelo de intervención de enfermería en salud mental.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 15/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

**Enfermería Materno-Infantil:** Embarazo. Familia y sociedad. Distintas concepciones de familia. Teorías de la familia. La acción educativa en salud. Trabajo multiprofesional e intersectorial. Trabajo con grupos comunitarios. Intervenciones de enfermería para el cuidado prenatal, en el parto, puerperio, período inter genésico y menopausia. Alteraciones del embarazo. Mortalidad materna sus determinantes sociales, económicos, políticos, culturales y sanitarios. Alteraciones del parto y el alumbramiento: sufrimiento fetal agudo, hemorragias del alumbramiento. Parto distóxico y operaciones obstétricas. Alteraciones del puerperio. Atención de enfermería al recién nacido normal. La incorporación de la familia en el cuidado del recién nacido. El cuidado del recién nacido prematuro. Dimensiones psicosociales de la mujer, el embarazo, parto y puerperio. Cuidados de enfermería en la promoción y protección de la salud materna y el recién nacido. Promoción de la estimulación temprana y desarrollo psicoafectivo de los niños.

**Enfermería del niño y el adolescente:** El campo de la niñez, la adolescencia y la familia. Políticas para la niñez y la adolescencia. Promoción y protección de los derechos de los niños y apoyo a la familia: asesoramiento y promoción.

Plan de acción local. Servicio de apoyo a la familia. Aprendizaje y desarrollo de competencias para crianza. Espacios de escucha y asesoramiento para adolescentes. Servicios locales de protección de los derechos. Factores que condicionan y determinan su salud. Perfil de salud. Promoción y protección de la salud escolar. Primeras causas de morbimortalidad. Atención de enfermería del niño y adolescente que presenta alteraciones de oxigenación, nutrición, eliminación. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Vigilancia y control de las terapéuticas. Registros. Atención de enfermería al niño al adolescente que presenta alteraciones del entorno. Factores que influyen. Enfermedades transmisibles de la infancia y de la región. Accidentes. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Vigilancia y control de las terapéuticas. Registros. Atención de enfermería de las necesidades de comunicación, de juego y aprendizaje del niño y

BB

RF



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 16/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

adolescente hospitalizado. El niño y su familia frente a una situación de enfermedad y hospitalización. La estructuración del tiempo en el niño. Intervenciones de enfermería, programas de juego y la escolarización en el hospital. El proceso de comunicación con el niño, el adolescente y su familia.

**Enfermería Comunitaria I:** Comunidad y familia como unidades de atención. Salud comunitaria: concepto, características. Atención primaria de la Salud. Promoción de la salud: concepto, declaraciones de las conferencias internacionales. Estilos de vida, condiciones de vida, calidad de vida, equidad, participación comunitaria. Rol de enfermería. Enfermería e intersectorialidad e interdisciplinar, trabajo en equipo. Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales. Concepto de Educación para la salud: definición, modelos de educación para la salud, procedimientos en educación para la salud, métodos y medios. Agentes y ámbitos para la educación para la salud: comunidad, escuela, medios de comunicación, hospital, fábrica, universidad. Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería, Intervenciones de enfermería, instrumentos, registros.

**Investigación en Enfermería I:** El contexto histórico en el desarrollo de la investigación en enfermería. Políticas de investigación en enfermería en la Argentina. La idea de ciencia en enfermería. Fuentes de conocimiento humano. Características del enfoque científico. Propósitos de la investigación disciplinar. La importancia del método científico en la investigación disciplinar. Ética e investigación científica. El proceso de la investigación: etapas. La elaboración de Proyectos de investigación.

**Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios I:** El proceso de gestión y administración. Concepto, principios, evolución, etapas del proceso de gestión. Estructura hospitalaria y comunitaria. Servicio de enfermería, filosofía, objetivos, su organización. Centro de salud comunitario: estructura, funciones, recursos, programas, actividades y registros. La dirección.

*(Handwritten signatures)*



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 17/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

El proceso de toma de decisiones. Liderazgo. Auditoría. Planificación de sistemas. Educación continua y permanente del personal. Condiciones y medio ambiente de trabajo en el ejercicio de la enfermería. Legislación en enfermería. Asociaciones Profesionales.

**Práctica Integrada I:** El proceso de Atención de Enfermería. Planificación, ejecución y evaluación de los cuidados. La gestión de las unidades de cuidados de enfermería. La implementación del plan de cuidados de enfermería orientados a la educación para la salud.

**2º CICLO**

**Enfermería Comunitaria II:** La Atención Primaria de la Salud. Ventajas y riesgos de la APS. La APS como estrategia integrada a un sistema de salud. Elementos esenciales de la APS: Acceso y cobertura universal, atención integral e integrada, atención apropiada, énfasis en la promoción y en la prevención. Orientación familiar y comunitaria. Mecanismos activos de participación. Marco legal e Institucional. Organización y Gestión. Políticas y Programas. Distribución de la fuerza de trabajo en enfermería según niveles de formación y necesidades de la población. Recursos materiales apropiados. Acciones intersectoriales. Competencias para los equipos de APS. Manejo de la información: Clínica, epidemiológica y administrativa. Programas de atención en las distintas etapas del ciclo vital, participación de enfermería. Factores psicosociales protectores y de riesgo en las familias y comunidades – grupos vulnerables. Cuidados de enfermería en la promoción y protección psicosocial de familias y comunidades. Promoción y protección del desarrollo humano. Promoción y desarrollo de las redes sociales.

**Enfermería en Cuidados Críticos:** Características de las unidades de cuidados intensivos. El cuidado del paciente crítico adulto y/o pediátrico. El significado de la hospitalización para el paciente crítico y su familia. Participación de la familia del paciente en el cuidado. Aspectos emocionales del paciente crítico. Farmacoterapia: control y vigilancia. Valoración de las necesidades de oxigenación, nutrición, eliminación, movimiento, comunicación, aprendizaje y de

*(Handwritten signatures)*



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 18/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

seguridad. Planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones de enfermería. Registros. Atención de enfermería de las necesidades psicosociales del paciente y familia ante el dolor y la muerte. Cuidado de los aspectos psicosociales de la salud de las enfermeras que desarrollan su práctica profesional en las unidades de cuidados críticos.

**Investigación en Enfermería II:** El proceso de la investigación: selección y definición de un problema de investigación, fuentes de problemas, criterios para evaluar problemas de investigación. Diseño metodológico. Metodología de investigación social: el sujeto como “objeto de estudio”. El mundo social como objeto pre-construído por los sujetos sociales. La construcción del campo de estudio en la investigación social. Tipos de investigación cualitativa. Etapa del trabajo de campo. Herramientas metodológicas de la investigación social: Entrevista en profundidad: tipos, historia de vida, observación participante, otras técnicas. Análisis del material en la investigación cualitativa.

**Taller de Investigación en Enfermería:** La construcción del objeto de investigación. La pregunta como intervención sobre el mundo dado. Supuestos subyacentes y prejuicios en la formulación del problema. La investigación de campo como proceso comunicativo. La construcción de un problema de investigación y su justificación. El proceso de construcción del marco teórico. Construcción de un proyecto de investigación disciplinar. Procesamiento de datos y presentación de resultados. Informe final

**Educación en Enfermería:** Educación Superior. Políticas y Responsabilidad social de la Educación Superior. Acceso, equidad y calidad. Tendencias y perspectivas de la educación en enfermería en Latinoamérica y Argentina. La formación de enfermería y la responsabilidad social. Instituciones educativas. Gestión del currículo. Gestión, seguimiento y evaluación de los planes de estudio. Sistemas de acreditación para la calidad educativa. Marcos legales de la formación en enfermería. Bases para el planeamiento educativo de programas, unidades y clases. Utilización de los medios

*(Firma)*

*(Firma)*



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 19/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

didácticos y técnicas de evaluación. Educación permanente. Conceptos, enfoques. La teoría y la práctica como proceso de retroalimentación del cuidado y la atención de la salud. Situación de la educación y de la capacitación en servicio para enfermería. Modelos y opciones para la formación de recursos humanos. Modelos pedagógicos. Bases conceptuales y metodológicas. Teorías del aprendizaje. Planificación y programación de proyectos educativos. Metodologías y recursos. Evaluación educativa. La capacitación de los profesionales de salud. Trabajo multidisciplinario. Identificación, organización y ejecución de acciones educativas a las personas, familia, comunidad y personal de salud.

**Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios II:** El hospital público: Organización. Niveles de complejidad. Los Centros de Salud. El análisis institucional. Planificación estratégica situacional a partir de los problemas de la comunidad-meta y de los recursos humanos disponibles. Dirección de enfermería: organización y Dirección del Servicio de Enfermería. Administración del personal, cálculo de dotación, proceso de selección, evaluación del desempeño, capacitación, relaciones, equipo de salud. Evaluación de los servicios de enfermería. Criterios en la asignación de los recursos. Gestión del cuidado. Políticas. Modelos de Gestión en Enfermería: Gestión de cuidados en la red pública en los servicios de salud. Indicadores de Gestión de Cuidados. Aspectos ético-legales de la gestión de los servicios de salud. Calidad. Concepto. Modelos de atención. Indicadores de calidad del cuidado de enfermería. Relaciones interpersonales y comunicación en el trabajo. Conflicto y manejo de los conflictos. Programa de bienestar del personal (salud ocupacional), cultural, recreacional y derechos laborales del personal. La auditoría. Indicadores. Sistemas de evaluación. Sistemas locales de Salud: los centros de salud, organización, funcionamiento, el financiamiento, los recursos, el trabajo interdisciplinario y en equipo. Trabajo en Redes. Planificación, organización y dirección del servicio de Enfermería Comunitario. Estructura, organigrama. Definición de los puestos de trabajo. Asesoría. Concepto. Herramientas. Asesoría del

BB

PF



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 20/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

cuidado de la salud a nivel individual, familiar, en las comunidades, organizaciones populares y en niveles institucionales y gubernamentales.

**Práctica Integrada II:** Planeamiento de los cuidados de enfermería en los distintos espacios de práctica profesional: Instituciones hospitalarias, centros de salud, organizaciones barriales. Programación, planificación y ejecución de propuesta para educación para la salud.

### **5.3 Contenidos mínimos del Área Biológica**

#### **1º CICLO**

**Ciencias Biológicas:** Bases anatomo-fisiológicas de los procesos que mantienen y/o alteran los mecanismos homeostáticos que alteran la vida. Procesos físico-químicos que regulan el funcionamiento del organismo. Relaciones entre órganos y sistemas.

**Microbiología y Parasitología:** Principios de la microbiología aplicados a las normas que rigen los procedimientos que competen al rol profesional para proteger a las personas de enfermedades infecciosas, parasitarias y tóxicas. Microbiología. Microorganismos: clasificación, características generales. Parasitismo, virus, bacterias, hongos, algas y protozoos que afectan la salud del hombre. Medidas preventivas. Zoo parasitología. Invertebrados causantes de enfermedades en el hombre. Ciclos biológicos. Invertebrados y vertebrados que producen toxinas y venenos. Vegetales que resultan tóxicos para el hombre. Esterilización: métodos. Antígenos. Anticuerpos e inmunidad. Vías de penetración, diseminación y eliminación de agentes infecciosos. Epidemias, endemias, pandemias.

**Nutrición y Dietoterapia:** La nutrición y su relación con la salud, crecimiento y desarrollo del ser humano. Hábitos alimentarios desde el punto de vista socioeconómico, cultural. Niños, adolescentes

*(Handwritten signatures/initials)*



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 21/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

adulto y el anciano y su alimentación. Dietoterapia en pacientes con alteraciones prevalentes. Nutrición enteral y parenteral. Programas de educación nutricional.

**Farmacología:** Vías de administración de los medicamentos según la edad, estado de salud o enfermedad. Principales grupos farmacológicos: clasificación, acciones farmacológicas, administración, reacciones adversas. Farmacología general. Procesos farmacodinámicos, interacción fármaco-receptor, conceptos de fármaco agonista y antagonista. Interacciones farmacológicas. Interacciones farmacéuticas, farmacodinámicos, farmacocinéticas y alimentos/medicamentos. Fármacos indicados en las distintas alteraciones respiratorias, cardíacas, del medio interno, metabólicas, neurológicas. Clasificación, mecanismos de acción, reacciones adversas, aplicaciones terapéuticas. Vigilancia y control de enfermería. Registros. Educación al paciente y la familia.

#### **5.4 Contenidos Mínimos del Área Socio-Humanística**

##### **1º CICLO**

**Antropología:** La antropología como ciencia dedicada al estudio de la diversidad humana. La influencia de las principales corrientes teóricas. Evolucionismo. Estructuralismo Francés. Funcionalismo Británico y Particularismo histórico. Etnocentrismo. Racismo. Relación naturaleza-cultura. La muerte, la enfermedad y los padecimientos como hechos universales que atraviesan a todos los grupos humanos en todos los tiempos históricos. La enfermedad y el padecimiento como construcciones sociales. Las prácticas curativas como construcción social. Cómo repensar las instituciones de salud. Medicina popular y curas alternativas.

**Sociología I:** Algunas aproximaciones a las teorías sobre el Estado. Estados liberales y estado benefactor. Procesos de desigualdad. El conflicto social. La salud como una cuestión pública. Las relaciones entre el Estado y el Sistema de salud en distintos momentos históricos. Las condiciones

*(Firma)*

*(Firma)*



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 22/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

de vida como determinantes sociales de la salud. Distintos enfoques de abordaje del concepto de salud. La salud como derecho. El proceso de trabajo en salud y en particular de enfermería como práctica social.

**Psicología:** Formas psicológicas que trascienden las conductas individuales, grupales e institucionales. Condicionantes y determinantes de la salud mental de las personas, familia y comunidad. El ser humano: etapas evolutivas. Grupos y organizaciones. Psicología Institucional.

**Ética y Deontología Profesional I:** Los debates ético-legales del campo de la Salud en la Modernidad: los avances genéticos. El control de la natalidad y técnicas reproductivas. Manipulación genética. Sostenimiento de la vida a través de medios artificiales. Eutanasia. La enfermedad terminal. El trasplante de órganos. Los Derechos Humanos y la enfermería. Derechos humanos de los pacientes. Discriminación y maniacomialización. Acción humana responsable. Autonomía. Niveles de juicio moral. Deontología en enfermería. Código de ética Internacional de Enfermería. La ética en el cuidado de Enfermería.

**Epidemiología:** Epidemiología: concepto, definición, concepciones de la Epidemiología en la historia, bases y usos. Aplicaciones de la Epidemiología. Métodos, medidas y escalas de medición. Indicadores epidemiológicos. Variables demográficas, sociales y relacionadas con el estilo de vida. Factores de riesgo y prioridades. Diagnóstico de necesidades de salud de la comunidad, análisis de situación de salud y vigilancia epidemiológica. Metodología epidemiológica y su aplicación a los procesos de cambio en los sistemas de atención de la salud. Transformaciones socio-económicas con fuerte impacto en las políticas sociales.

**Filosofía I:** Filosofía. Definición, alcances y límites de la filosofía. El método filosófico. Filosofía y las Ciencias Particulares. Historia de las ideas filosóficas. El problema ontológico en la filosofía.

*(Handwritten signatures/initials)*



Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 23/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

Epistemología, ciencia y conocimiento científico. Paradigmas en ciencias de la salud. Arte, belleza y naturaleza humana. Cuestiones filosóficas en torno al sufrimiento humano. Filosofía del cuidado.

**2º CICLO**

**Ética y Deontología Profesional II:** Bioética: concepto y principios. Comités de Ética hospitalarios. Bioética especial: Problemas éticos de la relación usuario-sistema de salud, manejo de la información, confidencialidad, veracidad, consentimiento informado. Cuidado, justicia, autonomía, beneficencia, no maleficencia. Bioética y enfermería: diagnósticos éticos, la ética del cuidado, la relación enfermera-paciente, familia, médico, enfermera-integrantes del equipo de salud, diferencias, conflictos éticos. Investigación con sujetos humanos. Ética e Investigación con sujetos humanos. Ética, derecho. Normas internacionales de Investigación. Comités de Evaluación ética y Científica de la Investigación en seres humanos, en los países de Latinoamérica. Normas legales para los Comités de Ética de la Investigación científica. Ética en la publicación de resultados de la Investigación. Aspectos éticos de los estudios multicéntricos.

**Filosofía II:** El conocimiento como actividad social. Historia de las ideas y su impacto en la ciencia y las profesiones. La importancia de la historia de la ciencia y de la técnica para la comprensión de los problemas del conocimiento. Conceptualización y evolución de enfermería como ciencia. Enfermería, disciplina profesional. Relación disciplina-práctica. Patrones del conocimiento enfermero. Desarrollo teórico de enfermería. Modelos conceptuales de enfermería. Teorías y taxonomías de Enfermería.

**Sociología II:** Concepción y alcance de la sociología. Objeto y método de la sociología. Naturaleza y formación del hecho social. Teoría Sociológica Clásica. Persona y sociedad. Acción e interacción social. La construcción social de la realidad y de la salud. Teorías sociales contemporáneas. Sociología de las profesiones. Sociología del poder: el poder en salud.

*BR*  
*Ref*



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias  
Naturales

Hoja N° 24/24

**ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 403/16.-**

**3.4. Propuesta de seguimiento curricular**

El seguimiento del plan de estudios estará a cargo de la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Enfermería, de acuerdo a lo establecido en la Res. CDFCN N° 191/12.

**3.5. Normas de regularidad y permanencia**

Son las que establece el Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Naturales (Disp. CDFCN N° 015).

\*\*\*\*\*

BR  
--  
GG